	<b>COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA</b>	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

Quibdó, 23 de agosto de 2024.

**S484224**

Señor  
**JUAN FERNANDO RUIZ RESTREPO**  
Representante Legal  
SISTEMAS IRIDIUMNET SAS  
NIT: 830506791-1  
[iridiumnet@gmail.com](mailto:iridiumnet@gmail.com)  
Teléfono: 310 4151198

**Asunto:** Comunicación de aceptación de oferta COQ-2024-054  
Solicitud de oferta CM-2024-016  
Objeto: "ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS QUE OPERA LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. – PROYECTO QUIBDÓ."

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., mediante informe del 23 de agosto de 2024, aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto

**Valor del contrato:**

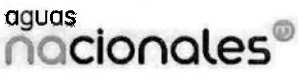
El contrato tendrá un valor de DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$19.999.000) más IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Los valores unitarios aceptados son:

Ítem o Grupo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario
1	TONER HP 26A	UND	6	\$60.000
2	TONER HP 37A	UND	8	\$134.000
3	TONER HP 58A	UND	4	\$108.000
4	TONER HP 81A	UND	4	\$85.000
5	TONER HP 85A	UND	4	\$60.000
6	TONER HP 89A	UND	10	\$170.000
7	TONER HP 105A	UND	8	\$90.000
8	TONER HP 105A	UND	15	\$1.009.000

**Plazo de ejecución del contrato:**

El plazo de la orden de compra es de cuarenta y cinco (45) días calendario, previa orden escrita que será entregada por el funcionario designado por Aguas Nacionales EPM como administrador del contrato.

	<b>COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA</b>	<b>Código: ABS-FOR-23</b>
		<b>Versión: 05</b>
		<b>Fecha: 11/01/2024</b>

**Lugar de entrega:**

La entrega de los bienes se hará en el Almacén de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., Proyecto Aguas del Atrato, ubicado en la Loma Cabí del municipio de Quibdó – Chocó. En los términos de negociación pactados.

**Forma de pago:**

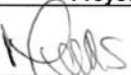
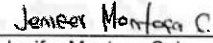
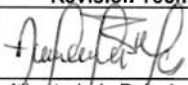
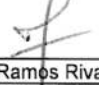
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2 Forma de pago de las Condiciones Contractuales Compras Operativas.

Es preciso resaltar, que en caso de presentar alguna inquietud sobre el particular se deberá poner en contacto con Alberto Luis Palacios Moya en la sede administrativa de la empresa Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. – Proyecto Aguas del Atrato ubicado en el Barrio Niño Jesús Loma Cabí o al correo electrónico [alberto.palacios@aguasdelatrato.com](mailto:alberto.palacios@aguasdelatrato.com).

Una vez cumplidas las obligaciones referentes a la formalización del contrato, el CONTRATANTE a través del administrador del contrato y por escrito, darán orden de inicio para su ejecución. La fecha fijada para el inicio será el punto de partida para contabilizar el plazo de cumplimiento de las obligaciones que surgen para las partes.

Atentamente,

  
**JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA**  
 Directora (e)  
 Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.  
 Proyecto Aguas del Atrato

Proyección	Revisión	Revisión Técnica	Aprobó
 Martha Cecilia Salazar Terreros	 Jenifer Montoya Salazar	 Alberto Luis Palacios Moya	 Maria Ramos Rivas
Auxiliar de Procesos	Profesional Proyecto Jurídico	Profesional Proyecto	Líder Gestión Recursos